



## PREGUNTAS FRECUENTES PRESTAMO O ALQUILER DE ESPACIOS

1. Como se accede para el préstamo de un espacio?  
R/ Se debe hacer una solicitud por escrito, donde se explique nombre de la entidad solicitante, fecha, hora y motivo del préstamo.
2. Con cuanto tiempo se hace la solicitud?  
R/ La solicitud debe ser radicada mínimo con 8 días de anticipación al evento o actividad.
- 3.Cuál es el valor de alquiler?  
R/ El valor se determina por medio del decreto de impuestos, tasas y contribuciones de la vigencia fiscal correspondiente.
4. Que servicios se presta con el alquiler o préstamo?  
R/ El servicio incluye sonido, banderas, atril y mesa principal.